



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

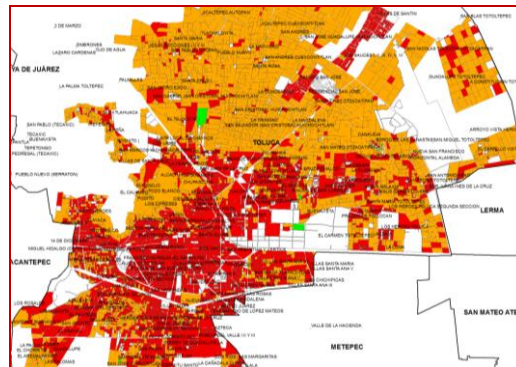


Observatorio del Estado de México

Capacitación Interna

Taller

Sistemas de Información Geográfica
Manejo de indicadores sociodemográficos



Presidencia del OEM

Secretaría Ejecutiva

Toluca, México, junio de 2015





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Especificaciones del Taller:

Título:

Sistemas de Información Geográfica para el manejo de Indicadores socioespaciales

Dirigido a:

Personal técnico operativo de las Dependencias de la Administración Pública Estatal; sector académico y la sociedad civil, integrantes del Observatorio del Estado de México.

Objetivo general:

Capacitar a los integrantes del Observatorio del Estado de México, en las bases teórico prácticas de los Sistemas de Información Geográfica, en especial en la representación espacial de datos e indicadores sectoriales, como salud, educación, vivienda, transportes, desarrollo social, economía, desarrollo urbano y medio ambiente, con el objeto de que cada sector genere cartografía temática e interprete indicadores sociodemográficos para la toma de decisiones en la planeación del territorio del Estado de México.

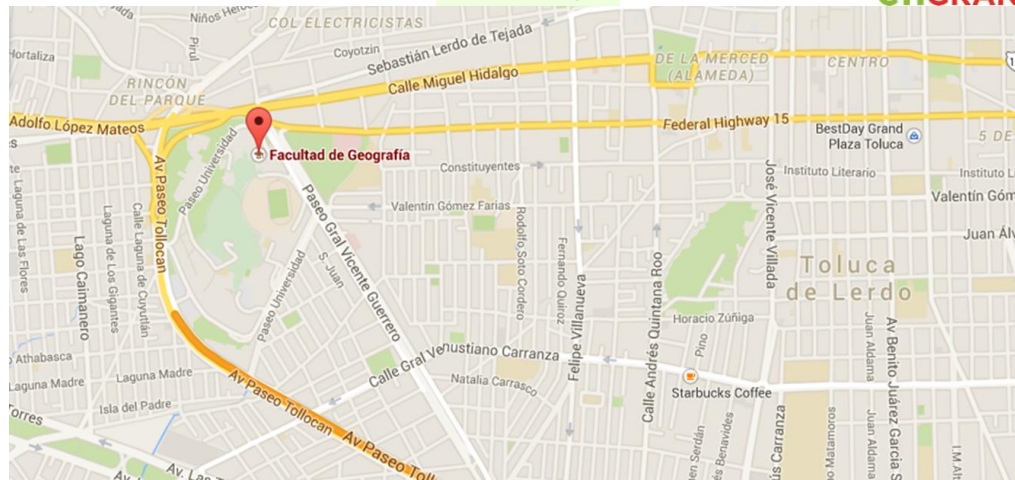
Fecha, duración y lugar del curso:

La fecha en la cual se impartirá el taller será del 15 al 18 de junio de 2015, de las 10:00 a las 15:00 horas, con una duración de 20 horas. La Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México será la sede, sita en Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Toluca de Lerdo, México.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Instructores:

El taller se impartirá por representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Requisitos para los participantes:

- Conocimientos básicos del sistema operativo Windows XP, Windows Vista, Windows 7, Windows 8
- Conocimientos básicos de cartografía
- Nociones de bases de datos
- Máximo de 30 participantes

Con perfil de las siguientes disciplinas: Geografía, Arquitectura, Ingeniería, Planeación Territorial, Urbanistas, Diseño de Asentamientos Humanos, Biólogos, Economistas, entre otros.

Al cierre del taller se otorgará una CONSTANCIA a los participantes.

Requisitos de Infraestructura





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



La infraestructura informática para el taller, será importante para el buen desarrollo del mismo, requeriremos que cada uno de los participantes cuente con un equipo asignado para el curso con las siguientes capacidades:

- Velocidad de CPU de 2,2 GHz como mínimo;
- Procesador como mínimo Intel Pentium 4, Intel Core Duo o Xeon;
- Memoria/RAM de 2 GB,
- Espacio en disco para instalación de 2,4 GB
- Espacio para archivos de cartografía base de 10 Gb.

Requisitos de software

- El software a utilizar será el ArcGIS 9.3 o superior.

Requisito de Internet Explorer

- Se requiere contar con internet para poder descargar información en sitio.

Requisito de impresora

- Se requiere contar con una impresora o plotter precargado en cada equipo para definir áreas de impresión en los productos finales.

NOTA; El equipo de cómputo es probable que sea el que se encuentra en el aula donde se impartirá el curso, se avisara a los participantes 8 días antes, de llevar su equipo o se utilizara el de la Universidad.





Contenido temático:

- Introducción al uso de software cartográfico ArcGIS
- Presentación y manipulación de las interfaces
- Manipulación de datos espaciales
- Consulta espacial
- Manipulación de tablas
- Edición de datos espaciales
- Referencia geográfica de datos espaciales
- Generación del resultado cartográfico
- Fundamentos de análisis espacial
- Ejercicios prácticos sectoriales